

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 340 3 de diciembre de 2013 PE/004409-03/8. Pág. 40162

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004409-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una vivienda tutelada en Hontalbilla (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

## **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004409, relativa a construcción de una vivienda tutelada en Hontalbilla (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2013.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE4409 presentada D. Jorge Félix Alonso Díez Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la construcción de una vivienda tutelada por el Ayuntamiento de Hontalbilla (Segovia).

La información solicitada se encuentra disponible en el expediente solicitado en la Petición de Documentación núm. 770.

Valladolid, 31 de octubre de 2013.

LA CONSEJERA.

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-017106